LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1835 [NO. 3483

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Suscripcion por mes..............7 Pesos.

Numeros sueltos..............3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Havre de Gracia.

Unicamente pasageros.

Saldrá del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado de bronce y velero Bergantin frances "Jóven Carlos," su capitan Eugenio Abraham. Hay camarotes separados para pasageros, que encontrarán muy buen trato. Para tratar del pasage veanse con sus consignatarios

Hilario Poucel y Ca.,
d30 1mc Calle de Chacabuco No. 13.

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta Americana Mary Jane, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios. Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, á donde, ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podràn los interesados ocurrir para tratar de su compra.

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
e2tfc 102 calle de la Piedad.

NOTICE.

English potatoes *just landing, having arrived in the last vessel from England, for sale at No. 46 calle de la Reconquista.* d29tfc

PARA

Cádiz y Génova.

Saldrá, precisamente, el 20 de Enero próximo, la muy superior, y en su primer viage Polacra sarda "*Virgen del Carmen,*" su capitan Francisco Crose; tiene ya la mitad de su cargamento contratado y podrá aún admitir 4 mil cueros á flete muy acomodado, como tambien pasageros, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
d18 1mc No. 102 calle de la Piedad.

PASAGEROS

PARA BURDEOS.

El Bergantin frances "*Nouveau Perseverant,*" su capitan J. Metar, surtó en el puerto de Montevideo, dará la vela para dicho destino del 10 al 15 de Enero próximo: Las personas que gusten tomar pasage pueden ocurrir á casa de

Guerin, Seris y Ca.,
d4tfs No. 109 calle de Potosí.

PARA

RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE.

Saldrá sin falta el dia 6 de Enero p. v., permitiéndolo el tiempo, la muy acreditada polacra sarda AURORA; tiene tres cuartas partes de carga por cuenta del capitan y para lo restante y pasageros á flete muy acomodado, véanse con tiempo con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 53, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
d30 10c Calle de la Piedad No. 102.

Se Fleta

O SE CONTRATA,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin sardo *Nuestra Sra. del Sufragio,* su capitan D. José Caffarena, se halla listo para recibir carga á su bordo, la que admitirá á fletes sumamente moderados, para cualquier puerto del Mediterraneo. Para tratar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
n28tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

For Freight or

CHARTER.

The fine, first class English built, Brig "Ariadne," Cristic, master, of 170 tons burthen, a small carrier, & in every respect a desirable conveyance—Apply to

R. & J. Carlisle,
e12 6c No. 61 calle de Balcarce

Para la Bahia.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias á mas tardar, la Polacra sarda *Nuestra Señora del Sufragio,* capitan Cappaena, con dos terceras partes de carga que ya tiene contratada. El que guste dar el completo á flete ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, puede ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46. e13 12c

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight

OR CHARTER.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque "MANLY," 186 *tons. John Davies Master—is remarkably well found in every respect & could undertake any voyage where the flag is admitted—The* Manly, *is fited up, and has every thing requisite for a mule voyage, and could be despatched with very little delay.*

For further particulars please apply to the consignees Mess. Davison, Milner & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30 tfc 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, 184 *tons, capt. Thomas Crockley*

Has upwards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight or passage having good accommodations, apply to capt. Crockley at Mrs. Connell or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.

The very fast sailing A 1. Liverpool built Brigantine BETSEY HALL, 151 *tons.*
John Coaker, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and may probably *have room for a few Bales of light freight.*

The B. H. has very superior *and* airy accommodations *for passengers, whom she would take on moderate terms & should none offer, would take cabin freight instead.*

For further particulars, apply to captain Coaker at Hunt's Hotel—to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co. or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
d17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

The very fast sailing, coppered & copper fastened British built Brig ODESSA, 207 tons, George Whitwell, Master.

Has a considerable part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply to Capt Whitwell at Mrs. Wells' hotel—to the consignees Mess. S. Lezica y hermanos.

or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.
e7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

La *muy velera* A. I. forrada y clavada en cobre, barca nacional ESPERANZA, *su capitan D. Juan Gard.*

Permitiéndolo el tiempo, saldrá para dichos destinos el dia 15 del corriente y admite carga y pasageros teniendo *comodidades muy superiores.*

Para tratar ocurran al capitan Gard, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e7tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or

CHARTER.

The fine fast sailing British built Brig ANDES, *R. Taylor master, coppered and copper fastened,* (216 *tons,*) *has nearly discharged her inward cargo, and will be ready to commence loading in a few days. For further particulars apply to*

Dickson & Co.,
e12tfc No. 20 calle de la Piedad.

For Freight

OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, John Barnes, master. Apply to the consignees M'Crackan & Jamieson,
e12tfc *No. 76 calle de la Catedral.*

PARA

Soriano y Mercedes

Saldrá el Miércoles, 14 del corriente, para dichos destinos, la muy velera Balandra Santa Isabel. Admite carga y pasageros, ocurriento á tratar á la calle de los Estados Unidos No. 19, con su patron Mariano Medina. e12 3p

PARA

El Rio Grande,

Saldrá precisamente el dia 16 del corriente el bergantin brasilero *Emperador Feliz,* de superior marcha, forrado y clavado en cobre, admite carga y tiene las mejores comodidades para pasageros. Las personas que se interesen por uno y otro ocurran á sus consignatarios

José P. Carneyro y Ca.,
e13 3p Calle de Mayaú No. 47.

AVISO.

En la calle del Temple No. 139, vive el sugeto que se halla encargado para vender una casa que dá á la calle de la Biblioteca y á la de Lorea, frente á la esquina ochavada del Sr. Dr. Maza, como igualmente la pulperia de corto principal que está adentro. Un terreno en San Fernando inmediato á la plaza; y varios muebles. Todo á un precio ménos de su valor. e5 8*

Riding School

Mr. La-Forest, *professor of horsemanship, begs leave to inform the inhabitants of Buenos Ayres, that he will open a skool at the Circus on the 15th of January next, for the tuition of Ladies & Gentlemen in the art of Riding and managing with grace, ease, and perfect safety, that noble and useful animal the Horse*

Those persons who may favor Mr. La Forest with their patronage may rest assured that every attention will be paid to the instruction of the pupil on the most safe, easy and expeditious principle.—The best horses will be kept broken expressly for the purpose,

For terms apply to Mr La Forest at the Circus, or at No. 17 calle de la Piedad Buenos Ayres, December 27 de 1834.

Conocimientos

En castellano, ingles ó frances—Letras de cambio—Goma elástica—Raspadores—Arenilla colorada y negra—Pizarras de piedra y de carton—Reglas chatas, caladas, cuadradas y redondas—Lacre colorado y negro superfino—Obleas—Cajas de carton para escritorio—Tarjetas lisas, doradas y de colores—Cortaplumas de varias clases &c. &c. En la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
d10tfs

Se vende

Una hermosa casa de altos y bajos, sita en la calle de la Catedral No. 191, edificada en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 46 y cuarta de fondo al Oeste. La casa baja tiene sala á la calle con dos ventanas de reja, aposento, 4 piezas mas, pasadizo, corredor, lugar, otro corredor en el corral y cocina. Los altos tienen, sala á la calle con 3 hermosos balcones, aposento, 4 piezas mas, comedor, 2 corredores, pasadizo, cocina y lugar. Sobre la azotea hay baranda de fierro á la calle.—Tambien tiene pozo de agua que sirve á las 2 casas.

Las tasaciones que suman en los tres ramos $28.553 3rs. están de manifiesto en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e12

AVISO.

En el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un Piano perpendicular, e10

A los barqueros.

Los que subscriben ofrecen á venta en su almacen al lado del Porton del Rio de la Aduana, por mayor y menor, á precios mucho mas baratos que en los demas almacenes, los artículos siguientes—

Lonas de algodon
Jarcia y filástica
Brea rubia y negra
Remos, perchas
Alquitran americano y de Suecia
Estopa, botes chicos
Y otros artículos del ramo.

e12 3p *Mendes y Lynch*

Estuches

DE MATEMATICAS.

Los hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3,

A los Plateros.

Se vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato.
d13tfc

PLUMAS DE ESCRIBIR.

Por mayor á 1½, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

Obras Elementales

Recien publicadas en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19.

Gramática latina, por el P. Calixto Horaero, nueva edicion revista y corregida para el uso de las escuelas públicas de la República Argentina. 1 tomo en 8.° de 396 pag—8 Pesos.

Cornelii Nepotis, vitæ excellentium imperatorum, notis selectissimis illustratæ, en 12.—6 Pesos.

Instituciones del derecho real de España, por el Dr. D. José Maria Alvarez, profesor en la Universidad de Goatemala, adicionadas por Dalmacio Velez. (*Obra adoptada para el curso de derecho de la Universidad de Buenos Ayres*) Un volúmen de mas de 600 páginas en 4.°—35 pesos:

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballeria: reimpresion de la última edicion de Madrid. 2 tomos, el primero de 540 páginas de testo en 4.°, el segundo de 72 láminas perfectamente delineadas.—40 pesos. d.27 tfs.

NOVENA

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, así como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

Caton cristiano,

Con ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J, D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1831.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
d10tfs

Libros para Jóvenes y niños.

Anales de la Juventud. Aritmetica. Cuentos á mi hija. Catecismo de Moral, de la Doctrina, de Geografia. Guia de la conversacion en español y frances. Libro segundo de niños. Lecciones de Historia y de Geografia. Mitologia de la juventud. Ortografia Castellana. Pequeña biografia. Teneduria de libros simplificada. La Moral en accion. Gramática inglesa enteramente refundida. D.cho por W. Case con sus diálogos. Curso de Mitologia, &c, &c., en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n27 tfs

WARM AND COLD

BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms, towards the Fort.

Mr. Ballester *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his* Fonda, *a Bathing Establishment, where* Warm or Cold Baths *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it.

Price of single Bath, warm or cold $4 *or* 12 *tickets for* 36$. d15tfc

NOTICE.

Any *information respecting Mr.* Richard Bonsall, *who came to this country from British North America in or about the year* 1823, *and, it is believed, subsequently removed to Monte Video, will be thankfully received at this office.*
d13tf*

SE VENDEN

Un terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

se venden

Postes de ñandubay en el corralon calle de Mejico No. 1, de la Aduana una cuadra para el Sud. e8 15p

AVISO.

En el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se encuentran de venta los siguientes artículos.

Ginebra de Holanda en frasqueras, anis de Mallorca en pipas, dicho en damajuanas, vino carlon, vinagre, pábilo de N. A., almidon de Hamburgo y de N. A., cebada en cuñetes inglesa, jabon de España, jamones ingleses y americanos, ginebron, téhison y negro, esteras de la India, ollas de fierro, quesos en latas, azul para lavanderas, garbanzos de España y Chile, nueces, grasa de puerco en cuñetes, tapones de limeta, maní superior, fuegos artificiales, ají en sacos, id. en poritos de Chile, fariña, hoces, tabaco americano superior, alcaparras en cajoncitos, salitre, rapé en cuñetes, vino seco en cajones, arenques salados, jabon amarillo, orejones de manzana, yerba misionera, dicha parnaguá, harina de N. A., manteca de Irlanda superior, cucharas de palo, teteras de composicion, pólvora de todas clases, naipes finos, molinillos, palo de clavo de comer, coñac en cajones y en pipas, damajuanas vacias, pitos de yeso, jarcia para buques, azucar de pilon, tachos grandes de fierro, vasos en bocoy surtidos, alverjas secas, castañas, mostasa, semilla de alfalfa, maiz pisado, municion en cuñetes, almidon de mandioca y otros artículos mas á precios bajos.

Littérature française & histoire.

Atlas des enfans. Aventures de Messire Anselme et de Friso roi des Gangarides. L'art du brasseur. Anecdote de Bender. Extraits des auteurs profanes en latin & français. Botta, Histoire des guerres de l'indépendance américaine. Œuvres de Boileau. Buffon de la Jeunesse. Botanique en 20 leçons. Histoire de la domination des arabes en Espagne. Culture du Nopol. Clarisse Harlowe. Confessions de J. J. Rousseau. Le cambiste universel. Voyage en Egypte. Dictionnaire de physique par Brisson. De l'allemagne par Mme. de Staël. Démonstrations de Botanique. Dictionnaire français-espagnol. Discours de Fox & Pitt. Dictionnaire d'agriculture par Rosier. Elemens de Chimie par Chaptal. Campagne de 1812 par Ségur. Histoire de Pologne. Une des Cordillères, par Humbold. Le guide des Negocians. Lettres relatives au musée de Turin. Les méres de famille. L'attaque des places. Romans de W Scott. Lettres de Jureins. Histoire des Suisses. Métamorphoses d'Ovide. Mémoires de Carnot. La Nouvelle maison rustique. Mémoires des contemporains. Do. de Ste. Hélène. Odes Sacrées. Œuvres de Racine, de Corneille, de D'Alembert, de J. J. Rousseau, de Montesquieu, de Machiavel, de Depradt. Histoire philosophique et politique des deux indes. Do. de la Legislation. Plans divers. Pollian ou le Siécle d'Auguste. Réglement de l'infanterie. Grammaire des Grammaires. Traité des pierres précieuses. Voyages autour du monde par Marchand, par Vancouvert, par Fressinet, voyage D' Ali-Bey, de Maccarthy, d'Anacharcis &c.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

Historia

Militar y política de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,

Por de Norvins.

"La memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon.* Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. d17

To Ship Masters

AND OWNERS.

The *undersigned offer for sale at their store next door to the Custom-house lower gate, by wholesale and retail, at lower prices than any other stores, the following articles, viz:—*

American Cotton Canvass,
Cordage, Spunyarn,
Oars, Spars,
Pitch, Rosin,
American and Swedish Tar,
Oakum, Boats,
And other articles.

e12 3p Mendez & Lynch.

ARROZ DE CAROLINA.

Hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e5

EXTERIOR.

ECUADOR.

A fin de completar la série de documentos relativos á los últimos acontecimientos de ese Estado, insertamos á continuacion el acta de la eleccion de Gefe Supremo de Guayaquil.

En la ciudad de Guayaquil, a diez dias del mes de Setiembre de 1834 años, reunidos por convocacion del Gefe Superior del Departamento, los vecinos, padres de familia, propietarios y demas ciudadanos en la Sala Consistorial, con el importante objeto de deliberar sobre la suerte del Departamento, en las actuales circunstancias de haberse concluido el periodo constitucional del Presidente del Estado, General Juan José Flores; se abrió la sesion con un discurso que pronunció el Sr. Gefe Superior, recapitulando los graves males que ha sufrido el pais en la desastresa guerra presente, y propaniendo los medios de restablecer el órden, la paz y concordia por una Convencion nacional, convocada de acuerdo con los gobiernos de los demas departamentos; varios individuos de la asamblea tomaron alternativamente la palabra, para esclarecer los puntos que ocurrieron en la discusion; cuyo resultado fué fijar y aprobar las siguientes proposiciones:—

1.ª Que se nombre un gefe Supremo con el lleno de facultades que demandan las circunstancias, para conservar el órden interior y seguridad esterior del pais.

2.ª Que el gefe supremo promueva de concierto con los gefes de los otros departamentos, la pronta reunion de una convencion que ponga término á las calamidades públicas, y restablezca el órden y la paz, procurando que esta convencion se reuna en treinta dias si fuese posible.

3.ª Que inmediatamente se proceda á las elecciones primarias, para nombrar los Diputados de la Convencion.

4.ª Que en caso de que los demas gobiernos no convinieren en la reunion de esta convencion, y se negasen á retirar las fuerzas con que han invadido nuestro territorio, el Colegio Electoral deliberará sobre la suerte del departamento, y sobre la situacion política en que debe permanecer, tomando entre tanto la autoridad suprema las medidas convenientes para defender el pais y repeler la invasion.

5.ª Que la base para la eleccion de los diputados á la Convencion, sea la igualdad de representacion con los demas departamentos y vecindad en el territorio.

6.ª Que quede autorizada la misma autoridad suprema para determinar y resolver los casos no previstos en esta acta.

Aprobados estos artículos, procedió la Junta á nombrar la persona que debia encargarse de la gefectura Suprema, al efecto se recibieron los votos de los concurrentes en alta voz, y reuniendo la mayoría en favor del Sr. Vicente Rocafuerte, quedó electo; acto continuo el Sr. Prefecto del Departamento le recibió juramento de desempeñar el referido destino con la legalidad y buena fé que son necesarias, y habiéndo asi verificado quedó en posesion de la gefetura suprema.

(*Siguen las firmas.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

ACUERDO.

Buenos Aires, Enero 13 de 1835.

Hallandose el Gobierno sin el tiempo preciso para ocuparse de todos los ramos que pesan ecclusivamente sobre su responsabilidad; estando aun sin poderla compartir entre los respectivos Ministerios por las dificultades insuperables que ha tocado repetidas veces que ha querido ensayar su organizacion: siendo esta falta el motivo porque se agolpan sobre un solo individuo todos los negocios de que no es dado á un hombre solo entender, y todas las conferencias y audiencias en que así mismo tendrian de que ocuparse los Ministros, si los hubiese en los respectivos Departamentos de Estado: Queriendo por todo conciliar las dificultades del tiempo y el desempeño á sus atenciones, durante pueda prestarse á un servicio que lo agobia instantaneamente; acuerda—1.° Que en adelante solamente dos dias á la semana habrá audiencia pública para solicitudes ó asuntos particulares, á saber; los Martes y los Viernes—2.° Que para los que la pretendiesen tengan una hora dada, se fija la de las nueve de la mañana hasta las diez en los espresados dias, ó hasta la en que concluyere la audiencia—3.° Concluida esta y fuera de los dias y horas determinadas no tendrá lugar ninguna pretension á este respecto.—Publíquese y fijese.

Rúbrica de S. E.

Irigoyen.

MISCELANEA.

AGRICULTURA.

De la importancia de la Agricultura.

Así como la abundancia de capitales anima el trabajo humano, la agricultura influye mas que otro cualquiera agente en el aumento de estos, y en aumentar tambien los medios de ocupar á los hombres. En prueba de esto basta citar la autoridad del economista mas eminente que tuvo la Inglaterra, Adam Smith, el que dice: "Que ningun capital puesto en movimiento produce una cantidad mayor de *trabajo productivo* que el del labrador. No solamente los mozos de labranza, sino los ganados que en ella emplea, son trabajadores productivos. En la agricultura la naturaleza trabaja lo mismo que el hombre; y aunque su trabajo no cuesta desembolsos, sus resultados tienen un valor como le tiene el del trabajador mas caro. Las operaciones mas importantes de la agricultura, no parecen que conspiran tanto á aumentar cuanto á dirijir la fertilidad natural á la produccion de las plantas mas útiles al hombre. Un campo cubierto de zarzas y matorrales, puede producir una cantidad tan grande de vegetales, como la villa ó el campo de trigo mejor cultivado. La plantacion y el laboreo mas bien arreglan que animan la activa fertilidad natural; y así se vé que despues de todas las faenas siempre tiene esta que hacer lo principal. Sin embargo los gañanes y el ganado que se emplean en los trabajos campestres, así como los artesanos, no solo son los que causan la reproduccion de un valor igual, al que ellos consumen, ó séase al capital que emplean juntamente con sus ganancias, sino otro mucho mayor." "El capital empleado en la agricultura, añade el mismo escritor, no pone en movimiento una cantidad mas grande de trabajo productivo que lo hace otro igual empleado en las artes, sino que en proporcion á la cantidad del trabajo que él consume, aumenta un mayor precio al producto anual de la tierra y del trabajo del pais, á la verdadera riqueza, y á las rentas de sus habitantes.—En ningun objeto se puede emplear un capital que sea mas lucrativo á la sociedad, que en la agricultura."

Algunos escritores han calculado en la mitad de la poblacion el número de los que en Francia é Inglaterra se emplean en ésta: otros en la tercera; y ninguno le computa en menos de la cuarta. Sease de esto lo que se quiera, lo cierto es que el número de los labradores, escede en todas partes al de los artesanos, menestrales, y al de los que se ocupan en los demas oficios. La sola circunstancia de que la agricultura da empleo á tantas gentes deberá escitar los conatos de todos hácia su mejora.

Prescindiendo de las gentes que la labranza ocupa en sus operaciones, ella facilita á otras gentes medios de trabajar en grado superior á las artes; porque ademas de influir en la duracion de la vida, facilita una mayor demanda de artículos artificiales de primera necesidad, y de consiguiente proporciona indirectamente mayor ocupacion á los artesanos que otra cualquiera profesion.

La agricultura, no solamente es el gran manantial del trabajo, sino que cuando florece le asegura mejor que otro agente. Las manufacturas y el comercio, por mas pujantes que se encuentren, no se arraigan de un modo permanente en las naciones. Las contribuciones, las discordias civiles, las guerras, y otras mil causas, logran detener su curso, desanimarlas, aniquilarlas, y privar á los habitantes de los medios de ocuparse. De esto hay ejemplos bien señalados en las naciones comerciales, á las cuales en el dia solo les queda el nombre cuando los capitales se invierten en el cultivo diestro de las tierras, no solo se facilita ocupacion abundante á los presentes, sino que se la facilita á los venideros. Los paises Bajos, lo demuestran bien á las claras.

Estos en general, y la Flandes en particular, en el dia bien cultivada, en otros tiempos ofrecia una perspectiva muy diferente. Del gran bosque de Ardennes apenas sacaba provecho, y por eso los Cóndes de Flandes se llamaban los guarda-bosques de Flandes. El pais estaba lleno de pantanos y lagunas; el Schield no contenido por la mano del hombre, saliendose de madre inundaba los cercanos terrenos, derramando en ellos la esterilidad y la lacería. La agricultura hizo la metamorfósis admirable que hoy presenta el pais. Introducido primero por los monges, y desempeñada por los paisanos, caminó rapidamente á la perfeccion, á medida que estos se vieron aliviados de las cadenas de la feudalidad.

Las manufacturas establecidas despues en la Flandes, animaron las mejoras de la agricultura, promoviendo de dos modos su perfeccion. Los labradores contando con una pronta segura venta de sus frutos en las ciudades, y en los grandes pueblos, redoblaron sus esfuerzos; y el crecimiento de los capitales les facilitó los medios de hacer efectiva las mejoras en el cultivo. El comerciante no hallando campo bastante en el comercio para colocar sus fondos, animó estos esfuerzos, empleando en el cultivo los talentos y las diligencias que habia dedicado al tráfico; y destinando sus riquezas á la agricultura, aseguró sus utilidades á la posteridad.

Los príncipes flamencos por su parte protegieron estas ideas, y otorgaron premios á los que se aventajaran en este arte, que proporciona la mas útil ocupacion; y los efectos de una tan feliz combinacion pronto se sintieron. Los bosques de Flandes fueron descuajados; se abrieron canales que dando salidas á las aguas estancadas, abrieron prontas comunicaciones entre los pueblos mas distantes. El Schield, encerrado en su lecho, lejos de inundar, contribuyó á enriquecer el pais: las tierras quedaron francas para disfrutar la benéfica influencia de la atmósfera; y Flandes se hizo una de las regiones mas fértiles y mejor cultivadas de Europa.

Aunque una série de causas bien conocidas, arrebató á este pais el comercio que en otras épocas hacía; su agricultura ni decae, ni deja de facilitar trabajo á una grande poblacion. Han desaparecido las manufacturas de Lobayna: el comercio de Antuerpia, hablando comparativamente, se puede decir que murió; en tanto que la fertilidad campea en los terrenos de Flandes y que crece de un modo incomparable su poblacion, demostrando *que la agricultura es la base mas sólida de la prosperidad pública*. El azote de la guerra no es capaz de privarla del terreno en el cual se emplea. En el siglo 16, que fué el mas fatal para estas provincias, cuando todas las artes desaparecian ó se arruinaban, la agricultura permaneció floreciente. Nadie negará que en el dia se labran sus campos con mas perfeccion que otros algunos de Europa; que la poblacion sobrepuja á la de otras naciones; que á sus habitantes no les falta en que ocuparse; y sus casas bien amuebladas, sus alimentos sanos, y las comodidades que generalmente disfrutan, hacen ver la abundancia que derrama en todas partes la agricultura.

Iguales resultados nos ofrece la Lombardía y la Toscana. Aunque las desgracias que sufrió la Italia en los siglos 15 y 16 dañaron gravemente al comercio y á las manufacturas de sus ciudades, el pais que las rodea es aun en el dia el mejor cultivado de Europa.

Convengamos en que la agricultura es el minero mas abundante y mas seguro de la prosperidad, y el que proporciona á las naciones una masa mayor de trabajo en que ocupar á sus habitantes. Sin ella el comercio es precario, porque le faltan los fondos primarios, que consisten en las producciones naturales. Las naciones marítimas y mercantiles poseen los frutos del comercio, mas las agrícolas tienen el árbol y los productos. Las riquezas de las naciones penden del cultivo de las tierras: el cual forma la fuerza interior de ellas y las hace dueñas de las agenas riquezas.—Un pais bien cultivado produce hombres con los frutos de la tierra y riquezas con los hombres. No es como los dientes del dragon, que se siembran para tener soldados que se destruyan; sino como la leche de Jano que llena el cielo de estrellas innumerables.

No queremos decir con esto que se hayan de mirar con desprecio las artes. Al contrario ellas dan impulso á la agricultura, y facilitan trabajo al pueblo; pues que dan un pronto y seguro despacho á las producciones de la tierra, estimulando su industria en el hecho de poner en el mercado artículos útiles y agradables; y al fin el capital que los artesanos adquieren viene á invertirse, en el cultivo.

De todo lo referido se infiere: primero, que de todos los agentes del trabajo la agricultura es la que proporciona una ocupacion mas productiva segura y estensa á los habitantes: segundo, que el comercio y las artes son auxiliares de sus intereses: y tercero que no deben ser protegidas á espensas de la agricultura.

Un apreciable escritor del siglo pasado dá la regla que en esto debe llevarse, cuando dice *que la agricultura y las artes son dos mellizos*, que crecen y decaen el uno á costa del otro. El objeto de todos los que se ocupen en ámbos objetos, debe ser el de animar la agricultura como madre y sostenedora de las artes.

(*Redactor.*)

Las mugeres se arman con abanicos como los hombres con espadas, empleandolos muchas veces con mas eficacia que estos: pero con el fin de adiestrar las he establecido una academia para instruir á las señoras á manejar el abanico, segun el uso y los movimientos mas recibidos en la metropoli. Las señoras bajo mi direccion, concurren dos veces al dia á una espaciosa sala, donde se instruyen en el uso de sus armas, y las ejercito del modo siguiente: *tomen los abanicos*; *abrán los abanicos, descarguen los abanicos, alzen los abanicos, descansen los abanicos, abaniquense.* Observando estas pocas voces de mando, una muger de buena disposicion, que se contraiga con empeño á este ejercicio por el espacio de seis meses, se hallará en aptitud de dar á esta maquinilla toda la gracia, de que es susceptible.

A fin de poder informar á mis lectores de los rudimentos de este ejercicio, me tomaré la libertad de detallarlo minuciosamente. Cuando todo mi regimiento está formado, teniendo las armas en la mano, doy la voz de *tomen los abanicos*: cada una sonriendose me apunta con el abanico, dando un golpecito en el hombro á la que está á su derecha: entonces arriman la estremidad del abanico á los labios, y dejan caer los brazos de una manera airosa, y en esta desembarazada actitud esperan la voz de mando. Todo esto se hace con el abanico cerrado, y generalmente lo aprenden en la primera semana.

Abran el abanico es la segunda voz de mando, en la que se comprenden algunos pequeños movimientos, vibraciones y cierros graduales, con diversas caidas repentinas en el mismo abanico, que rara vez se aprenden con un mes de práctica. Ningun movimiento agrada mas que este á los espectadores, pues que aparecen repentinamente una infinidad de cupidillos, guirnaldas, altares, pajaros, bestias, arco-iris y otras mil figuras agradables que embelezan la vista, al paso que cada una del regimiento tiene una pintura en la mano.

A la voz de *descarguen los abanicos*, hacen un ruido tan uniforme, que estando el tiempo sereno puede oirse á una gran distancia; lo que es una de las partes mas dificiles de la ciencia: muchas de las Señoras, que á su entrada no podian obtener con el abanico un chasquido que se oyese de un estremo á otro de la sala, ahora ya casi lo confunden con el estruendo de una pistola. He procurado del mismo modo impedir que las señoras lleven mal el abanico, ó lo coloquen en parajes inoportunos para que puedan llegar á descubrir perfectamente el mejor en que vendrá bien el estampido del abanico. He inventado igualmente un abanico, con el que una jóven de 16 años ayudada de una pequeña columna de aire, comprendida en una de las barillas, puede hacer tanto ruido como otra Señora de 50 con uno regular.

Despues de haber descargado los abanicos, le doy la voz de *descansen*, para enseñarles á dejar el abanico de un modo elegante cuando se crea oportuno tomar los naipes, acomodarse un bucle, colocar un afiler desprendido, ó dedicarse á cualquier otro asunto de importancia. Como esta parte de la maniobra consiste únicamente en arrojar con donaire el abanico sobre una gran mesa, que hay al proposito puede aprenderse, tanto en el espacio de dos dias, como en un año.

Desarmado de este modo el regimiento de señoras, les permito que se paseen algunos minutos por la sala; cuando de improviso, y como quien mira el relox despues de una larga visita, se apresuran á tomar las armas, volviéndo á sus posiciones, para aguardar la voz de *alcen los abanicos*. Esta parte de la estrategia no es dificil con tal que haya alguna aplicacion.

El acto de abanicarse es el fin que se tiene en vista; y efectivamente es lo mas esencial del arte. Si la señora no ha perdido el tiempo podrá poseerlo perfectamente á la vuelta de tres meses. Para este ejercicio generalmente elijo los dias caniculares, y mas calorosos del verano, porque tan pronto como mando *abanicarse*, el lugar se llena de agradables zefirillos, y brizas apacibles, bastante refrigerantes en aquella estacion, porque en cualquiera otra podrian ser peligrosas para las de una constitucion delicada.

Hay una infinita variedad de movimientos que se deben emplear en el acto de abanicarse; como el colerico, el modesto, el timorato, el inquieto, el alegre y el amoroso. Finalmente apenas existe una afeccion en el ánimo que no produzca una agitacion análoga en el abanico, tanto que si lo tiene una muger disciplinada es facil descubrir su alegria, su enfado ó sonrojo.

He visto un abanico tan colérico, que hubiera sido peligroso para el amante ausente que lo habia provocado, el estar cerca del viento que despedia; y otras veces tan lánguido, que me he alegrado en obsequio de la que lo tenia que su amante se hallase á una distancia conveniente. No necesito añadir, que el abanico, segun la persona que lo trae, ó es melindroso ó afectado. Por conclusion diré, que de resultas de mis observaciones, he compuesto una obrita para el uso de mis discípulas, titulada *Pasiones del Abanico*, que la pondré á su disposicion por si acaso la cree digna del público. El Jueves próximo habrá una revista general, á la que será Vd. bien recibido, si quiere honrarla con su presencia.

Soy de Vd. &c.

P. S. Se enseñan á los jóvenes arte de galantear un abanico.

N. B. Tengo una partida de aba nicos sencillos propios para el efecto, fin de evitar gastos

El Espectador.

(*Revista de Montevideo.*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Hemos visto con sentimiento dos comunicados que han aparec en su ilustrado periódico subscr por unos Porteños uno, y por Porteños otro. En ellos Sr. Editor denuncia el abandono y atrazo en q se halla la aula de Dibujo de nues Universidad; y al leer las lineas que se lamenta este infortunio inte pelando al Gobierno para que to medidas á este respecto no hemos te pidado en concebir la idea de que l autores de dichos comunicados debe tener precisamente algunos datos que fundarse para hacer aquella denu cia, pues haciendoles la justicia que d manda el buen sentido, creemos que pueden haber partido tan de pronto hacer la manifestacion que han ve ficado en sus artículos sino que precis mente tienen conocimiento de cau por cuanto uno de dichos articulistas ha prometido insistir en el particula caso de que no se ponga remedio, aun promete explanar nuevas razone

Hace siete años Sr. Editor que Preceptor actual de la aula de Dibu está hecho cargo de ella, sin que na se haya dicho sobre su buen, ó mal d sempeño; pero hoy que tan manifiest mente se demuestra la escasez de pro gresos en los jóvenes que concurren ella, es preciso Sr. Editor que form mos algun juicio ya sobre estas circus tancias ya tambien sobre las observa ciones que han hecho los preindicad articulistas; pues si ellas fuesen exa tas traerian infaliblemente unos res tados funestos que precisamente creria que el Preceptor por su ina titud ó negligencia los habia causa El Sr. Caccianiga es hoy el Precept de la escuela de Dibujo, ignoramos co que titulos (aunque esto no es de nos tros el inspeccionar) el Gobierno conf en él, el buen desempeño de las func nes que le están encomendadas y quien tambien habian todos teni las mas lisongeras es[illegible]nzas que sacaria jóvenes [illegible]idos el principal ramo de las bella artes. ¡Pero que desgracia, ó qu fatalidad es la que ha podido anonada estas!.... Hemos sabido que el dich preceptor pidió al gobierno unos bust que existian en la Biblioteca para eger citar á los alumnos en su estudio, co el fin de dedicarlos despues á la pintur para lo cual pidió una aula por separ do que le fué concedida, y cuya au solamente ha sido nominal.

No es nuestro ánimo entrar á co mentar las manifestaciones que han he cho los comunicantes dichos, respect al abandono en que hoy yace la escu la de dibujo porque ellas podrán se exactas ó no, y que para hacerlo e necesario que hubiesemos adquirid mayores datos que el que dejamos ma nifestado; mas para salir de esta dud hay un medio seguro, y es que, el go bierno investigue las causas que co tribuyen al atraso y abandono de aque establecimiento y esto puede hacers dignándose la autoridad de llamar á s gabinete al Sr. Rector de la Univers dad, que este clara y sucintamente s los manifestará, porque él desea com el que mas, que nuestros jóvenes com patriotas sean educados con la mayo perfeccion en las ciencias y en las be llas artes, y de que se hallen los esta blecimientos de instruccion pública ba jo la direccion de hombres que haya obtenido la confianza pública, la que solo se adquiere teniendo probidad, sa ber y un acendrado patriotismo.

Permítasenos pues, decir con fra queza que S. E. el Sr. Gobernador está en el deber de poner remedio á u mal (nos referimos al abandono en que está la aula de dibujo) que aun no ha causado los efectos que podrá causar s en tiempo oportuno no se le destruy radicalmente, pues ya se echa de ve que las consecuencias de este seria naturalmente de mas trascendencia.

Sírvase Vd., Sr. Editor, insertar e las columnas de su diario estas líneas que le dirigen

Unos amantes de la prosperidad de este pais.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 14 DE 1835.

La Reforma de empleos y empleados es indispensable bajo todos aspectos como una medida económica y como una medida política. Es una exigen

cia imperiosa del bien público que el Gobierno debe satisfacer; que está en sus atribuciones el practicar, y que le rodeará de gloria y de prestigio. En los primeros dias de su administracion el solo anuncio de la Reforma le concitó la simpatía de la opinion pública, y las medidas tomadas á este respecto han sido recibidas con inequívocos aplausos. No se detenga, pues, el Gobierno; marche en el mismo sentido; no tiene que temer peligros ni compromisos porque los que ha arrostrado han llegado al *maximum*, y porque el pueblo le sostendrá con energía en todas las medidas útiles que adopte. ¿Qué derechos pueden interponerse que neutralizen la marcha de la Reforma? ¿Qué consideraciones pueden ser mas atendibles que las del bien general?... Ni existen esos derechos, ni deben existir estas consideraciones. En empresas de esta importancia y trascendencia, la órbita trazada por el interés personal, es muy mezquina é insignificante para circunscribirse á ella; es preciso que el Gobierno no abandone la posicion digna que ha elegido; y que siempre justo, imparcial y consecuente no desista de la Reforma hasta que la haya terminado.

Tanto mas motivo hay para esperarlo cuanto que hasta el presente la Reforma ha pesado casi esclusivamente en los militares; y no seria propio de la imparcialidad qae caracteriza al Gobierno el particularizarse con ellos cuando la reforma civil y eclesiástica son reclamadas con urgencia. La Administracion de Justicia y tantos otros ramos que el Gobierno no ha podido olvidar, deben ser incluidos en la reforma, hasta donde se estiendan las atribuciones del Ejecutivo; y especialmente aquellos á que está anexa la recaudacion de las rentas públicas....¿Determinaremos los abusos, los males que notoriamente se sienten? ¿Nos detendremos en demostraciones que podrian degenerar en odiosas y personales?.... Estéril sobre penosa seria esta tarea cuando el Gobierno se halla perfectamente informado; y cuando la misma notoriedad de los hechos nos releva de la obligacion de detallarlos.

Continúe, pues, el Gobierno en esa marcha tan conforme á los reclamos de la opinion pública y á las verdaderas exigencias de la sociedad. Cuantos mayores sean los obstáculos que supere, tanta mayor será la gloria que le redunde, y los títulos que adquiera á la gratitud general.

SALA DE RR.

Al fin ha podido la H. Sala de RR. celebrar dos sesiones consecutivas; y esperamos que seguirá teniéndolas sin intermision hasta espedirse sobre los importantes asuntos, que ante ella se hallan pendientes. Lo esperamos, no solo de la eficacia de la interpelacion que ha hecho la H. Sala á los individuos de su seno, cuya inasistencia ha sido notable, sino tambien de la conviccion que deben tener estos mismos individuos de la responsabilidad, que contraen para con sus comitentes, por el atraso y perjuicio que sufren los negocios públicos, á causa del poco celo que desplegan en el desempeño de sus altas funciones.

A la verdad, es nada honroso el que carezcamos hasta hoy de las leyes que determinen las contribuciones é impuestos, así como la cuantía que pueda invertir el Gobierno en los gastos ordinarios de la administracion en el año corriente. En otros paises constitucionales, un descuido semejante traeria aparejados inconvenientes muy graves á la marcha de la autoridad. La no existencia en la actualidad de recelos á este respecto, entre nosotros, en nada atenua la culpabilidad de una indiferencia que deja establecerse precedentes capaces de ser siniestra y peligrosamente invocadas. Cuando por una conducta contraria no se consultára otro objeto, que el salvar las formas, estas como tutelares de las libertades públicas, merecian ciertamente ser guardadas con una escrupulosidad mas religiosa.

Ha debido tambien pesar algo en el ánimo de los Sres. DD. inasistentes la solemne promesa que hizo la Sala de su cooperacion á su digno Presidente al encargarle la espinosa mision que se halla hoy desempeñando. Mas, consultas hay de la mayor importancia, que quedan todavia sin evacuarse, y por cuyo motivo permanecen incompletas medidas del mas alto interes......

Habría sido de desear que hubiese hecho una impresion mas profunda en algunos Sres. DD. la amonestacion de S. E. al trasladarse de la silla de la Presidencia á la del Gobierno. Recordó, y recordó muy justa y oportunamente: *que lo que una vez se jura ó promete, siempre se debe cumplir.*

Debemos advertir que la interpelacion de la Sala, á que hemos hecho alusion, fué dirijida á todos los Sres. que faltaban en la sesion en que se acordó tomar aquel arbitrio; y por consiguiente fueron comprendidos varios Sres. que se han distinguido por su puntualidad, pero que casualmente no asistieron á dicha sesion.

El Sr. Diputado D. Juan Antonio Argerich hizo renuncia del cargo que ejerce, la que no le fué admitida. Felicitamos á los SS. RR. por el acierto con que se han expedido, manteniendo en el seno de esa H. Corporacion á un Diputado tan recomendable por su patriotismo, sus conocimientos, y la energia que ha desplegado en circunstancias de conflicto en sostén de la causa popular.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 10.

De Chascomus ha conducido don Lorenzo Cejas 208 cabezas, compradas por don Manuel Benavente—74 á don Juan Pedro Areco, 28 á don Gerónimo Ballejos, 17 á don Justo Videla, 9 á don Tiburcio Balles, 1 á don Lorenzo Cruz, 69 á don Jacinto Machado.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Peralta 27 cabezas compradas por don Sebastian Senturion—74 á doña Juana Rosa Llanos, 2 á don Pedro Piñero, 32 á don Fermin Barrios, 7 á don Manuel Barrios, 8 á don Manuel Chaliver, 4 á don Miguel Marquez.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Juan Ibarra 240 cabezas compradas por don Juan Downes—de don Joaquin Arana.—Para saladero.

De Quilmes ha conducido don Domingo Gonzalez 64 cabezas, compradas por don Joaquin Bada—48 á doña Maria del Rosario Isias. 16 á doña Pascuala Laiño.—Para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 13.

D. Timoteo B. Wood, á Norte-América
Teodoro Simoni, á Montevideo
Fermin Martinez, á Mercedes
Eduardo L. Guibara, á Bahia Blanca
Felipe Sosa, á Mercedes
Maria Contreras, á idem
José Alvarez, con su esposa, 2 hijas, 1 criada y 1 conchavada, al Paraná
Ana Rosa Martinez y 1 niña, á Corrientes
Micaela Ruiz Diaz, á Mercedes
Lázaro Angulo, á id.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 12 Y 13 DE ENERO.

Parroquia de San Miguel
Telesforo Alvarez, párvulo
Parroquia de la Concepcion.
Da. Basilia Arriola, 70 años
Gregorio Cateura, párvulo
Justo Pastor Cantilo, párvulo
Sagrario del Sud.
Manuel Cimenez, párvulo
Barbara Sabeli, 42 años parda
Parroquia de la Piedad.
Un párvulo arrojado
D. Domingo Tiran, 31 años
Parroquia de la Merced.
Corina Sosa, párvula
Adolfo, párvulo
Parroquia de San Nicolas.
Martin Prado, párvulo
Da. Juana Senturion de Pillado, 55 años
Manuel José, párvulo
Parroquia de la Balvanera.
Francisca Astorga, párvula
Parroquia de San Telmo.
Da. Cayetana Peralta, 36 años
Un cadáver remitido por la Comandancia de Marina
Hospital General de Hombres.
Benito Chaves, 24 años
Pedro Gomez, 40 años
Juan Bonagracian, 56 años
Marcelino Daitra, 32 id.
José M. Martinez, 30 años
Lorenzo Garamiñan
Benito Aquino, 48 id.
Domingo Planquer, 66 id.
Hospital General de Mugeres.
Maria Gayoso, 50 años morena
Escolástica Bustos, 12 años.

MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Polacra sarda *Ntra. Sra. del Sufragio*, para Bahia, por su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46.

Bergantin brasilero *Emperador Feliz*, para el Rio Grande, por su consignatario D. José P. Carneiro, Maypú 47.

HA CERRADO REGISTRO.

Deate portugues *Bon-fin*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos—Cargador: Antonio Marquez de Sousa, 500 ristras de ajos, 4500 idem de cebollas, 9 caballos y 5 jumentos.

SALIDA.

Goleta Paquete ROSA, con destino a Montevideo, despachada por su consignatario Don Carlos Galeano—Cargadores: Juan P. Gestal, 1 barrilito salitre, 1 bolsa idem y 2 barricas cal de Córdoba—Lezica y hermanos, 3 barricas brea y 1 id. alquitran—Florentina Ituarte, media pipa vino tinto—Rennie, Macfarlane y Ca., 2 bultos con 24 piezas bayetas de dos frisas con 1496 yardas—Cristobal Brest, 1 cajon con 534 piezas cintas de raso, 1 cajon con 275 mil agujas, 200 fanegas maiz y 50 idem cebada—Dubbers y Heyn, 2 cajones con 6 docenas sombreros de felpa—Legrand, hermanos y Ca., 2 cajones con 80 sombreros—Ambrosoli y Bonardi, 1 bocoi con 60 docenas estriberas y 2 cuarterolas agenjo—Felipe Llavallol, 2 canastos con 5 y media docenas recados—Zimmermann, Frazier y Ca., varias muestras de armamento.

Polacra sarda *Indiferente*, para Montevideo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Nueva Navegante*, de Gualeguay—á D. Tomas Rousse, 153 cueros vacuno, 19 barricas sebo, 12 chiguas lana, 1 idem cerda, 14 docenas cueros de carnero, 285 astas, 1 fardo nutrias, 19 arrobas grasa, 16 carretadas leña.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 14.

á D. *Diego Thompson, Paz* 15.
1 cajon medias lisas, 1 id. id. de colores, 1 id. selecias, 2 id. papel de cartas.
a *Parlane, Macalister y Ca., Plata* 06.
10 cajones pequines de algodon.
a *Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí* 36.
2 fardos listados rosados, 1 cajon pañuelos de rebozo sin fleco, 1 idem pieles arrasadas, 1 id. pañuelos de algodon de 4 cuartas, 1 id. id. de 6 cuartas, 2 id. indianas oscuras, 1 id. muestras, 1 id. irlandas mezclas.
a D. *Antonio F. Sanchez Plata* 81.
2 cajones carei.
a *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
6 cuarterolas ginebra, 4 id. vino tinto, 70 cajones fideos, 4 medias pipas aguardiente, 7 pipas id.
a *R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
10 cajones hilo blanco de obillos.
a *Lavalle y Macome. Reconquista* 63.
2 fardos cotines, 10 cajones nanquines, 2 id. brines de colores.
a *D. Diego Dunett y Ca., Perú* 20.
6 cajones pequines de algodon, 1 fardo pañuelos á cuadros, 2 id. id. listados para vestido menudos, 7 id. id. oscuros, 6 id. id. en coco y amuselinados, 1 cajon medias de seda de palente.
a *Lezica y hermanos, Reconquista* 139.
65 pipas caña, 32 barricas rapadura.
a *D. Juan S. Monteiro, Perú* 201.
169 barricas azucar.
a *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
1 media pipa jabon de la India, 1 barrica alquitran.
a *D. José P. Carneiro, Maypú* 47.
183 barricas azucar.
a *Rodger, Breed y Ca., Plata* 66.
2 petacones y una bolsa tabaco de corrientes.
á *Davison, Milner y Ca., Reconquista* 33.
3 barriles miel, 3 id. ron, 10 cajones alverjas, 2 fardos chaquetones de paño y bayeton, pantalones id. id. dichos de crea, camisas de id., dichas de listado, dichas de bayeta encarnada, chalecos, gorros, zapatones, gorras de enserados y navajas de bolsillo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 12.ª DE LA 6.ª TEMPORADA

El Jueves, 15 de Enero de 1835.

Abierto el proscenio con una armoniosa sinfonía, se representará el dráma en 5 actos, original de Mr. ALEJANDRO DUMAS, y traducido al castellano por Don *Rafael Minvielle*, titulado—

ANTONINO.

Finalizando el todo de la funcion un gracioso fin de fiesta.

A las ocho y media.

AVISO.

EN la calle de la Universidad se vende un liberto: el que lo quiera comprar puede verse con su dueño que vive en dicha calle No, 141. 1p

AVISO.

LA persona que quiera comprar un carruage, puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 101, y verá una Galera propia para viajar. e14 1p

Se vende

Una casa en la calle de Potosí No. 304, con 17 varas de frente al Norte y 75 de fondo; tiene dos graneros, uno de 40 varas, otro de 27 de ancho, pozo de balde, árboles frutales y parras, todo nuevo: propia para todos los utensilios de campaña, por solo distar una cuadra de la Plaza de Lorea. e14 3p

Se necesita

CONCHAVAR un negrito que no tenga mas de 14 años para el servicio de la calle: para tratar ocúrrase á la calle de la Plata No. 14. 1p

PARA

Mercedes y Soriano

Saldrá para dichos destinos, el Sábado, 17 del corriente, el muy velero deate *Feliz destino*. Admite carga y pasageros, y se puede ocurrir á tratar á la calle de Balcarce No. 16. e14 3p

AVISO.

En la calle de la Reconquista al lado del No. 302, se compra hacienda vacuna para criar, de quinientas cabezas hasta mil y tantas, y en dicha casa se encontrará con quien tratar. e14 3p

POSADA

De san Isidro.

EL encargado de la Posada, conocida en dicho Pueblo de D. Pedro Terzich; habiendo recuperado una parte de sus gastos hechos para mejorar dicho establecimiento, tiene el honor de ofrecerse á los Sres. que le favorecen con su asistencia, un baratillo de mas equidad posible que hasta la fecha: se hallarán fijados por menor en los comedores los precios; siendo el precio de las camas en adelante, á un peso por persona; y todo el demas servicio con el aseo posible. e14 8p

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de torneo y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tiene para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que le traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparle. e14 15c

For Bahia

The very fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig ANDES, *216 tons* R. Taylor, master.

Will sail on the 20th inst. weather permitting, and can take freight to be on board of her by that day.

The ANDES *has also superior accommodations for passengers.*

Terms of freight and passage moderate for which—apply to the consignees Mess. Dickson & Co, No. 20 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Bahia

Saldrá el 20 del corriente, permitiéndolo el tiempo, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles ANDES, capitan R. Taylor. Puede recibir flete embarcandose antes de esa fecha; asimismo tiene las mejores comodidades para pasageros. Para tratar del flete y del moderado pasage ocúrrase á los consignatarios los Sres. Dickson y Ca. Reconquista No. 20

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
e14tfc 102 calle de la Piedad.

EN VENTA

UN buen terreno de quinta y para obrage de ladrillos, situado en los Corrales del Alto frente á la Casilla; tiene como 2 cuadras de fondo y 1½ de frente, 2 galpones, 1 rancho, horno para ladrillos y pozo de balde, &c.

Una casa con esquina en la calle de Talcahuano y Santa Cruez, con terreno suficiente y todo edificado, &c.

Otra casa en el Cuartel No. 11 calle del Buen Orden No. 22, con todos sus edificios, &c. &c. Dichas posesiones se trata de vender precisamente y de consiguiente no se reusará cualquiera proposicio n racional con concepto al estado de plaza. Las personas que se interesaren en la compra, se servirán ocurrir á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21. e14

Se vende.

Una Quinta en las inmediaciones del Paso de Burgos, en el Bajo de la Chacarita de los Franciscanos, con 7 á 8 cuadras de alfafa superior, casa de azotea nueva, cocina y cuarto de pared de ladrillo con techo de paja, dos pozos de balde, montes frutales, naranjos, potreros, todo bajo de zanja de pitas y sauces. Quien se interese por ella calle de Chacabuco No. 121, en la herreria media cuedra del Mercado para el Sud darán razon. e.14 5p

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. coppered & copper fastened British built Brig ARIADNE, *170 tons, Christie, master.*

Will be ready to receive cargo in a few days and being a very small carrier, will have immediate despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle, No. 67, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

Aviso.

SE avisa á los Sres. consumidores de la Cerveza, de la Fábrica de los que suscriben, que los barriles que no llevan la marca K. F. no son de su fábrica.

Ernest Klappenbach, Diehl y Ca.
e14 3c

Circo Olímpico.

10.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

Sale por segunda vez la Sra. de Laforest.

NOVEDAD EXTRAORDINARIA.

Hoy Miercoles, 14 de Enero.

La funcion dará principio con

Evoluciones écuestres en seis caballos, dirigidos por el Sr. Laforest.

II.

El señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas elegantes pruebas.

III.

Saldrá por segunda vez en este proscenio la Sra. de LAFOREST, y cantará á toda orquesta, á solicitud de varios individuos, la célebre Polaca, composicion de Bishop, titulada—

"LIKE THE GLOOM OF NIGHT RETIRING"

IV.

El Sr. Hammond ejecutará, en carácter de Payaso, varias pruebas nuevas y dificiles en el

ALAMBRE FLOJO.

V.

El Sr. Laforest introducirá la muy admirada y chistosa escena de

MONTE AU CIEL.

Monte au Ciel. . . Sr. Laforest.
Runfast. . . . . . . Hammond
Corredor. . . . . . . Wood.

VI.

VOLTEO PARADO por toda la compañia.

Payaso, Mr. Hammond.

VII.

Volverá á salir la Sra. de LAFOREST, y cantará á toda orquesta la muy aplaudida cavatina de Bishop, titulada—

"LOVE SOUNDS THE TRUMPET OF JOY"

VIII.

GRAN PADEDU por los Sres. Catoff.

IX.

El Sr. Laforest ejecutará la divertidísima escena—

DIVERSION DE LOS [illegible]SANOS Y ROPERO VOLANTE

ó sea

Las Modas de las [illegible] de Paris

X.

VOLTEO POR ALTO Y BAJO

en el que tomarán parte tres niños hijos del país, quienes ejecutarán un gran número de pruebas de agilidad y destreza.

XI.

Terminarán las diversiones de esta noche con la muy risible escena del

SASTRE PERSEGUIDO.

Billy Button. . . . . . Sr. Hammond
Maestro de Posta. . Laforest
Payaso. . . . . Clark

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De loza, cristales y ferreteria.

En la casa de comercio de los Señores Jorge Beley y Ca., calle de la Reconquista No. 14.

Hoy Miércoles, 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de hacer remate á la mejor postura de un surtido muy completo de loza, cristales y ferreteria, constando de los siguientes renglones:

Platos, fuentes hondas y llanas, escupideras, tasas para caldo, dichas con platillo para té, jarras &c. azules, blancas y pintadas, vasos de 4 monas, copas, copitas, botellas, fanales, &c., labrados y lisos; ollas de fierro, azadas, hachas, y muchos otros renglones de ferreteria.

Se advierte que los cristales y la loza acaban de desembarcarse, y están en la mejor condicion posible para los que quieran llevar al interior.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 107.

El Juéves, 15 del corriente, á las 11, se rematarán á la mas alta postura—

Un terreno compuesto de 100 varas de largo y 60 de ancho, aparte y sobre este mismo mas sobre la barranca una casita compuesta de 4 piezas, una de material y dos de pared de lo mismo con techo de paja, con su corredor enladrillado del largo de 16 varas de frente y 23 de fondo, 6 puertas y 3 ventanas de reja, 1 horno de amasar, dista 2½ cuadras de la plaza para el Rio. Lo que fué del comandante Peña.

Si hubiere algun interesado antes de la venta puede verse con el rematador.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

Hoy Miércoles, 14 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematarán, precisamente, á la mejor postura, unas cajas de pañuelos de raso de 4 cuartas bordados de buen gusto, para el cuello de señoras, lienzos de algodon y algunos adicionados, bramantes dobles, zarazas, listados, brines de hilo, cotonias finas para chalecos y algunas de colores, gacillas, musolinas pintadas para vestidos, pañuelos de punto de encaje de 8 cuartas, ponchos listados, chaquetas de verano, algunos paños, cintas negras de seda para ribete, medias de seda, ceñidores de lana, sombreros de paja ala grande, y otros diferentes efectos.

IGUALMENTE—

1 cajon de pañuelos de espumilla de rebozo con alguna avería, que se venderá precisamente de cuenta de aseguradores.

Avisos de la Policia

HABIENDO hecho presente algunos propietarios de Quintas, las dificultades que han tocado para poder cumplir la órden espedida por este Departamento para la apertura y limpieza de las zanjas en el plazo señalado, se proroga este hasta un mes mas; en la inteligencia de que será el último que se concederá al efecto.

Diciembre 22 de 1834.

—

DE resultas de haber representado algunos vecinos no serles posible el refaccionar las veredas de su pertenencia en el término que al efecto se les ha señalado, se proroga este por todo el próximo mes de Enero; en la inteligencia de que será el último y pasado él tomará la Policía las medidas que crea conducentes respecto de las que no se hayan compuesto.

—

RELACION de los Sres. que voluntariamente han oblado las cantidades que abajo se espresan para refaccionar el empedrado de la cuadra situada en la calle de Potosí, entre la de Lima y Buen Orden.

D. Leonardo D. Gándara	50
José Lastra	100
Nicolas Anchorena	100
N. Zapiola	25
Juan Miguens	30
Juan P. Olivares	10
Da. Mauricia Ramirez	20
	335

Diciembre 30 de 1835.

—

HABIENDOSE cotejado el registro de libertos pertenecientes á los introducidos por los corsarios que existe en la Tesoreria con los presentados por sus patrones á virtud del aviso de la Policía; es escandalosa la diferencia que se nota; y en su consecuencia se proroga el término para verificarlo hasta el dia 15 del presente mes; en inteligencia que el Gefe del Departamento está resuelto á hacerlos sacar de las casas donde se encontraren despues de corrido el precitado término.

Enero 2 de 1835.

—

EN la relacion publicada en 30 de Diciembre próximo pasado, de los Sres. que voluntariamente donaron cantidades para refaccionar el empedrado de la cuadra situada en la calle de Potosí, entre la de Lima y Buen Orden, se omitió por una equivocacion la Sra. Da. Ana Espinosa, la que con aquel objeto dió diez pesos.

—

HABIENDOSE suspendido la rifa de un aderezo completo de brillantes tasado en 10,750$, á solicitud de su dueño D. José Maria Maldonado; de órden del Sr. Gefe se avisa al público, para que los que tengan cédulas de la enunciada rifa las presenten en la Tesorería de este Departamento, donde les será devuelto el importe que por ellas dieron.

Enero 8 de 1834.

FRANCISCO EYZAGA.

—

LOS Sres. D. Ramon Durañona, y D. Ignacio Descalzo, han presentado ciento setenta y ocho pesos como procedido de una subscripcion que abrieron con el objeto de refaccionar el empedrado de la cuarta calle de la Victoria, siendo los subscriptos los señores siguientes—

Dr. D. Francisco Acosta	13
D. Blas Rodriguez	40
Juan Ignacio Benavides	20
Ignacio Descalzo	10
Ramon de Durañona	15
Luis Acuña	30
Rufino Sanchez	10
Manuel Villarino	2
Da. Tomasa Silva	10
D. Mariano Flores y hermano	10
Miguel Marmontel	6
Angel Crisol	4
Da. Maria Ignacia Martinez	2
D. Luis Martinez	2
Ramon Chatillos	2
Juan Fuerte	2
Total ...	$178

Enero 9 de 1835.

Se vende

UNA Estancia en Entre-Rios, sobre la costa del Arroyo Gualeguaychú, como once leguas al Norte de la ciudad del Arroyo de la China—La estension del terreno es de 4½ leguas cuadradas, de buenos pastos; tiene corral, rodeo, corral de encerrar ovejas, ranchos en muy buen estado y cerco ó fuerte correspondiente: no hay ningun intruso en el terreno, y los títulos de propiedad están en toda forma, y se podrán ver en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

d27

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

VINO CARLON

SUPERIOR.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 107. e5

Aviso interesante

SE venden cuatro leguas cuadradas de terreno en buen campo á un precio cómodo y condiciones ventajosas para su pago. El que las quiera comprar puede verse con D. Fermin de Irigoyen, que vive en la calle de la Piedad frente al No. 216, y se le encontrará desde la Oracion hasta as 10 de la noche. e7tf

POLVILLO

Sevillano de primera calidad

Rapé de la Princesa superior

Rapé frances id.

Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

Agua mineral

Legítimo de Selter, en tarros de barro.

SE acaba de desembarcar una partida de esta agua tan saludable y propia para tomar en la presente estacion, y se vende á precio equitativo en casa de

Zimmermann Frazier & Co.

d10tfs No. 66 calle de Belgrano.

Aviso.

SE acaba de mudar el almacen de pinturas que estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D. Joaquin Suarez, á la calle de la Reconquista casa del Sr. D. Felix Castro, frente á la de D. Alejandro Martinez, donde se venderán á los precios mas equitativos y en los parages siguientes—calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Gutierrez, y calle de la Florida frente a lo de Madama Ristorini; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas. Y en cualquiera de estos darán razon de un armazon que está en venta. d24 1mc

AVISO.

á los comerciantes del interior, zapateros, &c.

HOY se ha abierto el almacen calle de la Piedad número 59, para la venta de toda clase de marroquines, tafilete, badanas, gamusas, &c., todo se venderá á términos acomodados y á precios mas bajos que en ninguna parte. Los artículos que se ofrecen á venta hacen cuenta á los compradores, y los propietarios de dicho almacen, esperan recibir del público su parte de patrocinio.

eg tfc.

Se vende

Una Estancia en Entre-Rios sobre la costa del Arroyo Gualeguaychú, como once leguas al Norte de la ciudad del Arroyo de la China: la estension del terreno es 4½ leguas cuadradas, de buenos pastos, tiene corral, rodeo, corral para ovejas, ranchos en muy buen estado y cerco ó fuerte correspondiente. No hay ningun intruso en el terreno y los títulos de propiedad están en toda forma. Para tratar por él ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d29

AVISO.

SE vende un terreno compuesto de cuatro cuartos de tierra que hace á dos calles, situado en la calle de la Victoria, á las ocho cuadras justas de la plaza: se venderán ó bien el todo ó por cuartos. El que se interese ocurra á la calle de Lima No. 26. e5 8pd2

AVISO.

SE cambia una partida de harina del pais, como de 30 barricas, por trigo del pais. La persona á quien le acomode puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. e12 3p

Un Carruage.

Propio para un viage al interior, se desea comprar, ó bien se tomará un asiento en cualquiera que vaya con direccion al Tucuman. La persona que pueda proporcionar uno ú otro, puede avisarlo por medio de este periódico que se ocurrirá inmediatamente á tratar con el interesado. e12 3c

Se necesita,

Una Cabra con leche, que sea mansa. La persona que la tenga y la quiera vender ocurra á la calle de Balcarce No. 122. e12 5p

SE ALQUILA,

UN buen almacen en la calle de Cangallo, entre el No. 94 y la casa del Sr. Llavallol. En la calle de Balcarce No. 5, darán razon. e12 3p

Interesante

AL PUBLICO.

EL dueño de la Tintoreria denominada del *Buen Gusto,* calle de la Universidad No. 116, previene al público en general, y particularmente á las personas que tienen prendas en su Tintoreria (aunque *ya estan avisados por la nota puesta en los Boletos que dá á los marchantes*) que pasado el plazo de quince dias contados de esta fecha, venderá todos los objetos que tiene en su establecimiento, cuyo término pase de un año de recibidos, á provecho de dicho establecimiento, y sin dar lugar á ningun reclamo. e12 3p

Exámen Crítico

Y ESPLICATORIO

De la correspondencia de los Señores

SLACUM Y BAYLIES,

CON EL GOBIERNO DE

BUENOS-AIRES.

Relativo á los asuntos de las Islas Malvinas

Por un ciudadano

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

(*Parte Primera.*)

SE encontrará de venta en la casa de altos calle de la Piedad, entre los Nos. 61 y 63.

Precio.....UN PESO.

Buenos Ayres, Enero 12 de 1835.

Papas inglesas

LA superior partida que está de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se vá concluyendo, los que necesiten ocurran con tiempo que se darán muy baratas, por concluir la cuenta. e12

A los oficiales ojalateros.

SE necesitan dos ó tres oficiales buenos en dicho oficio. Es escusado que ocurran los que no sean sobrios é industriosos. En la ojalateria calle de la Universidad No. 64 darán razon. e13 6pd1

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

AVISO.

PAPAS inglesas recien desembarcadas del último buque llegado de Inglaterra y de superior calidad se hallan de venta en el almacen No. 46 calle de la Reconquista. dic. 29 tfc.

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.

Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60, d27tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d27tfs

Varias Obras en

FRANCES.

APHORISMES de chirurgie. Preuves judiciaires & Législation civile et penale. Broussais de l'inflammation & de la folie. Bichat anatomie descriptive. Bérenger, de la justice criminelle. Brisseau Mirbel, physiologie vègètale. Blackstone, commentaire sur les lois anglaises. Chaptal Elémens de chimie. Collection des constitutions, chartes & lois fondamentales des peuples de l'Europe et des deux Amériques. Pathologie Gènèrale. Ganilh, économie politique. Instruction pour la Jeunesse. Malthus économie politique. Pagès, droit politique. Physique en 22 Leçons. Recherches sur la population. Ricardo, économie politique. Sendamore, traité de la goutte. Télémaque, orné de 24 jolies gravures. Traité des fièvres par Alibert. Traité d' accouchemens par Mme. de la Chapelle. Histoire Ecclésiastique par Fleury en 40 vs. Dictionnaire anglais, français, par Boyer. Richesses des Nations.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e3

Papel rayado

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Indepenpencia, calle del Perú No. 60. d13 tfs

Estancia.

Se vende un establecimiento de esta clase situado al Sud de la Provincia, sobre el Salado, con 2,000 cabezas de ganado vacuno, 500 caballar y yeguarizo, 2,000 ovejas, bueyes, carretas, corrales y una buena poblacion. El terreno es de pastos escelentes. El que se interese puede ocurrir al No. 72, calle de la Catedral. e10tfs

Se alquila

Una casa que hace esquina en la Plaza de Monserrat, escelente para negocio. El que la necesite puede ocurrir para tratar calle de Belgrano No. 216. e13 10c

Obras de Literatura.

VENIDAS por el *Jóven Carlos,* Bergantin frances, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

Cuentos morales. Ramilletes de divinas flores. Camino del Cielo. Despertador Eucarístico. Itinerario de Paris. Los Martires. Formulario de medicamentos. Cuentos y consejos á mi hija. Noches lugubres. Diario de Santa Helena y continuacion por Antomarchi. El mozo de buen humor. Ultimo Abencerrage. Novelas de W. Scott: á saber. Los Puritanos. El Talisman. Castillo de Kenilworth. Robroy. Carcel de Edimburgo. Novia de Lammermoor. El Anticuario. El Renegado. El Solitario. El Corsario. El Sepulcro. Viages de Anacharcis. Id. de Antenor. Familia de Vieland. Poesias de Ariaza. Las tardes de la Granja. Semana Santa. Carlos y Fanny. Campana de media noche. Carolina de Litchefield. Clara de Alba. Cuentos de las hadas. Derechos de Gentes. Devocionario Sagrado. Diccionario italiano español. El mes de Maria. El Espia. La huerfanita inglesa. Influjo de las pasiones. Recreos de Eugenia. Pensamientos Cristianos. Los Subterranaos de Mazzini. José. Lucinda. Pié de Frasquita. Dupuitren sobre quemaduras y heridas de armas de fuego. El último Mohicano. D. Quijote. Coleccion diplomatica. Geometria y Trigonometria. Werter. Gil Blas. La Auracana. Revoluciones del Paraguay. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Codigo del comercio Español. Revoluciones Romanas. Division de obispados por Llorente. Diccionario Latino por Valbuena. Calepino de Salas. Desprez, tratado de física esperimental, &c. e7—

AVISO.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes, se previene á los Señores

D. Francisco Valdez
José Joaquin Esnaola
Luis Bossard
Luis Moulin
José Casanova
Juan Sanchez Boado
Faustino Lezica
Pedro Blanc
Francisco Fleury
Pedro Trapani
Jose Dihes
Angel del Molino Torres
Juan Bautista Ruiz
Da. Angela Guerra
A la casa de los Sres. Brest y Razac
D. Ramon Peralta
Carlos Galliano
Pablo Lázaro Beruti
Miguel Shiomann

Asistan á la Sala del Juzgado el dia 14 del corriente, á las 11 de la mañana, como acreedores al concurso de D. Pedro Begin, á efecto de oir á los Síndicos y resolverse lo que se tenga á bien.

Buenos Ayres, Enero 2 de 1835.

Teodoro Montaño.

e8 5p Escrib. público y del número.

Ferreteria &c.

En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados, como—

Achas cuñas y de labrar
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas con sus cruces
Barrenas grandes de á 5 octavas hasta 2 pulgadas
Betun de Day & Martin No. 97
Cacerolas y ollas para la cocina surtidas
Cadenas
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c.
Cafeteras y *Teteras* de metal británico buenas
Cajas de fierro
Candados de todas clases
Cepillos y *molduras* de carpintero surtidas
Chimeneas y *guarda fuegos* &c.
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Cucharas y *cucharones* de metal británico
Cucharas de fierro estañadas
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Chapas de bronce para puertas
Cuchillos de zapatero
Estaño en varitas
Ejes de fierro para carretas
Guadañas de varias clases muy superiores
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de lija de nueva invencion
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c.
Jabon de perfume
Lacre superior
Llaves para sacar muelles
Machetes de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas
Máquinas para moler trigo
Ollas de fierro surtidas
Palas de palar y de puntear
Idem de cabo
Picos
Pizarras para escuela con lápices
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras arregladas
Planchas para planchar Nos. 3, 4, 5 y 6
Pergamino muy superior
Pasta para limpiar metales &c.
Polvorines y *municioneros*
Piedras de vuelta para afilar
Romanitas de mano
Tachos de fierro de 50 y 60 galones
Taladros con 36 picos
Tinteros de metal británico
Tornillos para madera surtidos
Tiradores de argolla para cómoda
Arena inglesa
Morteros de fierro grandes
Ladrillos para limpiar cuchillos
Tiradores de campanil a &c.
Llamadores de bronce para puertas
Cañoncitos surtidos
Planchas para sombrereros
Soperas de laton finas
Coladeras de idem
Baldes de fierro para pozos.

d24

Interesante

A los que quieran viajar a Mendoza y Chile.

DEL 20 al 25 del presente saldrá para el primero de dicho destino, una hermosa y muy cómoda galera, la que á mas de ser nueva y de construccion fuerte, llevará peones inteligentes en su servicio, lo que prometo un viage pronto y cómodo. Tambien se vende un coche nuevo para viajar por precio cómodo. Los Sres. que necesiten tomar asiento ú comprar el dicho coche, podrán ocurrir á la calle de Potosí número 41. e13 3p

Papel de Marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo.

REGLAS CALADAS

Redondas, cuadradas y chatas de ébano. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

Almanaque de Escritorio,

En un pliego grande, abierto, para las Oficinas y las casas de Comercio.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, a saber—

Cerveza inglesa superior
Vino de Oporto riquísimo en pipas y embotellado
Coñac legítimo, superior
Caña del Brasil
Aguardiente de anis
Ginebra en pipas
Anis de Mayorca en damajuanas
Vinagre en medias pipas
Papel español florete
Azúcar refinada de pilon
Té Botea y Souchong
Sal de Cabo Verde. d23 10

Almanaque

PARA EL AÑO DE 1835,

Aprobado por S. S. Illma. el Obispo de esta Diócesis.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

SE VENDE

La casa No. 108 calle de Corrientes, tiene 7 piezas, edificada de azotea en terreno de 13 varas de frente y 25 de fondo. El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma calle No. 172. d24 1mp

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n20tfs

Se Alquila,

La casa de altos situada en la calle de la Victoria señalada con el No. 43, y tiene 6 habitaciones muy aseadas y las demas oficinas necesarias. La persona que desee alquilarla puede ocurrir á la casa del lado No. 41, donde no solo darán razon de su moderado alquiler, sino tambien de otras condiciones ventajosas al inquilino. d30tfs

Instructores!

INSTRUCTORES!

HAN llegado los números 6, 7 y 8 del *Instructor* y estan pronto para repartir entre los suscriptores.—

El número 6 tiene las siguientes láminas: La Aurora Boreal. Vista esterior del Coliseo. Id. interior de Id. S. Pedro curando al cojo. Dos Osos haciendo presa de un Lobo Marino. Grupos de Tucanes. Entrada á Pekin por la parte occidental. El Boa Constrictor en el acto de apresar un conejo.

El número 7 tiene—

Familia de Lapones ordeñando la hembra del Reno. San Pablo predicando en Atenas. Montañas principales del Mundo. Modo de viajar sobre un grande lago helado. Modo de arrancharse en las noches del invierno. Basilica de San Pedro. El Hipopotamo:—

El número 8 tiene—

El Grupo de Lacoon, en Roma. Tropa de Bandidos Arabes en seguimiento de una Caraban. Modo de transitar los Gitanos en Inglaterra. La acojida milagrosa de Peces. Modo de cojer Ballenas en la Mar Artico. Peligros de la pesca de la Ballena. Templo de Diana en Efesos. El Elefante.

Libreria número 30, calle de la Catedral. e7 15c

El Amigo de los NIÑOS,

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e9

Se vende

UN sitio en la calle de Santa Fé, cuartel 31, compuesto de 4 cuartos de tierra, con frente al Norte y 70 de fondo al Sur, con una casa de 14 varas de frente con 4 piezas de azotea, pozo de balde y algunas higueras. Se venderá el todo junto ó por cuartos de tierra, y para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e9

Se vende,

UN terreno de medio cuarto de tierra con ranchos, pozo de balde y bastantes árboles frutales: el que se interese en él, ocurra á la calle de Venezuela pasado el No. 330. en.13 5p

Buena proporcion.

SE solicita un sugeto que se interese entrar en compañía en una Jabonería y Velería, perfectamente arreglada, con todos los utensilios necesarios dispuestos por su dueño que lo entiende. El que quiera lograr esta buena proporcion en esta imprenta darán razon. e13 3p

SE DESEA ALQUILAR

Una Casa en la Costa, por 2 ó 3 meses, mientras dure la presente estacion, y se preferiria que estuviese situada á este lado de San Isidro. Ocúrrase á esta imprenta. e13tf

El Redactor responsable—

SANTIAGO KIERNAN.